Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888. | Sábado 3 de Enero de 1914. | Número de hoy: 2.699.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rita Benito y Benito de Delgado

Falleció en Córdoba el 4 de Enero de 1907,

Á LOS 29 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Delgado; hija Carmen; hermana doña Cruz; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 2 de Enero de 1914.

Los señores Sacerdotes que el referido día 4 y en cualquiera de las iglesias de la capital deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa aplicándola por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio acostumbrado.

PÁGINAS SORIANAS

Muiños soriano. Una poesía y un artículo suyos.

Canten hoy justas alabanzas los vates y eruditos españoles en memoria grata del que poeta y sabio, se llamó en el mundo Fray Conrado Muiños Saenz.

Ante la tumba en que se deposite la Corona de duelo nacional, hincaremos la rodilla para dedicarle humildes, plegaria sentida que también merece como Varón santo de la cristiandad.

—

Nuestra soriana pluma, quiere acentuar notas regionales que engrandezcan la figura del muerto en los más hermosos sentimientos é inclinaciones que tuvo para la Patria chica.

Muiños soriano, Muiños íntimo, fué una gloria del solar al que quiso tan entrañablemente, que quienes lean la poesía y el artículo que de Muiños hoy con orgullo aquí reproducimos, podrán decir en verdad que á la ciudad y á la tierra de sus amores, les erigió altar singularísimo de fervoroso patriota.

—

¡Como no dedicarle á él, homenaje de veneración y respeto, de admiración y cariño que de las fibras del corazón arranquen y de lo más grande del espíritu surjan para enaltecer su memoria!

—

De esas rimas valientes de su composición «A mi Patria», y de esa prosa viril y delicada de su artículo en el que descubre al ignorado Vate del «Poema del Cid», se reflejaba mucho en las conversaciones de Muiños, cuando á Soria venía y entre los paisanos hablaba entusiastamente de «las cosas de casa».

Su modestia era tanta; su trato tan grato y sencillo, que de la Tejera al Puente, como aquí decimos, no había sorianos que no le saludasen con igual respeto que complacencia, y mujeres del pueblo y niños de la Escuelas que no exclamasen: este es nuestro buen Padre Muiños.

—

El día que en breves momentos nos escribió el referido artículo--pues solicitando algo de su estro para Soria, no nos lo negaba,—recordamos que con su mirada penetrante y su bondadosa sonrisa, nos decía:

—Nada amigo Rioja, que viniendo á la tierra, quiere usted que me sature de sorianismo hasta la coronilla, y lo consigue.

—

¡Muiños ha muerto! repetimos.

Pero Muiños vive en el más alto recuerdo de sus paisanos, como en lo más hondo del alma de su admiradores.

Recordarle, hablar de sus escritos y darles el gran relieve que merecen, es en nosotros digno deber; es la más noble satisfacción que aunque amargada por su separación eterna, nos sigue alentando para quererle, rindiendole este póstumo tributo quien siendo también tierra de su tierra, mientras aliente lo tendrá en el pensamiento.

P. Rioja.

Un gran poeta soriano.

A la mayor parte de los lectores causará extrañeza el título con que encabezo estas cuartillas.

Pero ¿ha tenido Soria grandes poetas? No me ciega el cariño á la Patria chica, con ser mucho, hasta colocar en esa categoría al más conocido de los vates sorianos, á Mosquera y Barnuevo, cuya «Numantina» ofrece mucho más interés por los comentarios en prosa que por sus pesadas octavas reales; ni siquiera á Salazar y Torres, que fué mucho más poeta que Mosquera, pues compitió con el gran Lope en los sonetos y con Calderón en el drama, y mereció que se le confundiese con Quevedo al atribuirse al gran satírico la famosa y gallarda redondilla que no es sino de nuestro Salazar.

El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.

Acaso mereciera el título de gran poeta, á juzgar por los elogios de sus contemporáneos, y especialmente del curiosísimo «Panegírico por la poesía», donde se le pone al nivel de su hermano de hábito Fr. Luis de León, el agustino soriano y glorioso profesor de la Universidad de Salamanca, Maestro Bernardino Rodríguez; pero por desgracia no se conservan sus versos.

Poeta nada vulgar fué igualmente el gran amigo y biógrafo de Calderón de la Barca, Vera Tassis y Villarroel, que también supone nacido en Soria autoridad tan competente como el señor La Barrera.

A medida que insignes eruditos extranjeros y el español señor Cotarelo van aclarando los orígenes del teatro nacional, adquiere mayor grandeza y más intenso relieve la figura de otro soriano, antes apenas conocido y hoy considerado como verdadero precursor de Lope de Vega con más títulos que Lope de Rueda: el autor de la «Egloga real», Martínez de Yanguas.

A ninguno de estos me refiero, sino á un poeta á quien hoy todos los españoles y antes que nosotros los alemanes, han reconocido como uno de los más grandes y más geniales poetas del mundo entero: al desconocido autor del primer poema nacional, primero en el tiempo y en la importancia: «El poema del Cid».

Desconocido le he llamado, y acaso no es así: no acaban de convencerme las razones en cuya virtud se considera como mero copista y no como autor á aquel «Per Abad» ó Pedro Abad que firma el único códice guardado como un tesoro en su rica biblioteca por don Alejandro Pidal.

Aquellas palabras finales:

Datnos del vino: si no tenedes dineros
Echad acá un penno, que bien vos lo darán (sobrelo,

son evidentemente impropias de un copista y revelan manifiestamente al «juglar», al cantor popular que se dirige á las multitudes y les pide lo que hasta el culto Gonzalo de Berceo consideraba digna recompensa de sus más limidas estrofas de «quaderna vía»:

Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Sea «Per Abat», como yo me sospecho, ó sea quien fuere el autor del «Poema del Cid», de lo que ya no cabe duda es de que fué soriano.

Habíalo sospechado en su monumental «Historia de la Literatura española» el señor Amador de los Ríos con solo fijarse en el profundo y minucioso conocimiento que manifiesta el poema del territorio de nuestra provincia, conocimiento que va siendo más vago á medida que la acción se aleja de ella.

Más aún: el entusiasmo con que el poeta habla siempre de los «varones de Sant Esteban», á quienes constantemente elogia como «buenos caballeros» y «á guisa de muy pro,» sobre todo en el episodio de las hijas del Cid azotadas y abandonadas por los Infantes de Carrión, y recogidas y amparadas por los «varones de Sant Esteban», hacía sospechar al doctísimo historiador que la patria del poeta fuese la histórica villa de San Esteban de Gormaz.

La última palabra sobre el tema del Cid la ha dicho el sabiísimas Menéndez Pidal con sus magníficas ilustraciones sobre este tema, «pórtico gigantesco con que se abre la historia literaria de España, según le ha calificado Menéndez Pelayo.

De las investigaciones del señor Menéndez Pidal ha resultado clara hasta la evidencia que el más antiguo y uno de los más grandes entre los poetas españoles era sin género de duda hijo de nuestra Provincia, nacido en San Esteban y Medinaceli.

Accediendo á las instancias de mi amigo Rioja, borrajeo estas cuartillas á escape, en un paréntesis de un largo viaje, sin libros y con solos los datos que me sugiere la memoria al correr de la pluma; pero no he querido desperdiciar esta ocasión para recordar á los sorianos que lo sepan y manifestar á los que lo ignoren que á nuestra tierra corresponde la gloria de haber sido la cuna de la literatura española; que en en ella y por un soriano se escribió nuestro primer monumento literario y el más grande y más nacional de nuestros poemas, cuyos defectos pueden todos reducirse al único de haberse escrito demasiado pronto, cuando aún la lengua no estaba formada ni había versificación propiamente dicha; pero que rudo y todo, tiene en compensación la ingenua grandeza y la virginidad de la poesía primitiva.

Los extranjeros le tienen por uno de los primeros poemas de Europa: los españoles, que apenas le leíamos, vamos ya cayendo en la cuenta: justo es también que los sorianos nos enteremos de que, conocido ó anónimo, en nuestra tierra ha nacido el Homero castellano.

†P. Conrado Muiños Saénz.

A mi Patria.

PATRIA mía, patria mía,
de Soria bendita tierra,
cuanto ilustre desgraciada,
cuanto desgraciada, bella!
Desde las tristes llanuras
del nebuloso Pisuerga,
vengo á verte, patria mía,
tras largos años de ausencia.
¡Cuán dulce me es renovar
tantas memorias risueñas,
tantos ensueños dorados
de la edad de la inocencia!
Arrodillarme en la ermita
do al gran Saturio veneras,
y donde mi dulce madre
dictó mi oración primera:
Besar la cruz so la cual
la resurrección esperan
los restos de mis abuelos
que Dios en su gloria tenga;
Postrarme humilde á los pies
de aquella Virgen morena
á quien á amar me enseñaron
y á invocar en la edad tierna.
Ver tus calles y tus plazas
y del Duero las riberas,
donde, como yo otros días,
tiernos niños juguetean;
El jardín donde corrí
en las estivales siestas
persiguiendo mariposas
entre aromas de azucenas!...
Aquí, al mirar esconderse
en una tarde serena
el gran luminar del día
tras de las vecinas sierras,
En mi corazón de niño
sentí por la vez primera
eso que dicen que sienten
los que han nacido poetas.
Las cántigas que escribí,
hoy me sonrío al leerlas;
pero aun tienen no se qué
encantos que al alma llegan.
Apenas pongo los pies
en esta bendita tierra,
¡tantas ideas me acuden!
¡tantos placeres me anegan!...
Ansioso de ver montañas,
mi espíritu se embelesa
mirando al *pico de Frentes*
alzar sus formas esbeltas.
Para admirarla una vez
es la llanura muy bella;
más ¡ay!... parece un desierto
de soledad y tristeza!
Aquí es más puro el ambiente,
aquí es el aura más fresca:
parece que las montañas
están del cielo más cerca.
Dulcísimas emociones
hallo en la casa paterna;
padres, hermanos, parientes
que obsequisoos me rodean.
Y á cada paso que doy,
memorias que me conmuevan
y labios que me sonrían
y manos que se me tiendan.
Niño abandoné tu seno;
¡tan bella para mí eras!...
he visto más: vuelvo joven,
y hoy me pareces más bella.
Yo tengo una pobre lira;
y tengo sangre en las venas;
esta, para amarte siempre,
y para cantarte aquélla.
Te llaman pobre y oscura,
patria mía, y te desprecian...
¡también desprecian á España
las naciones extranjeras!
Ni vive de pan el hombre,
ni cuando de pan viviera
á tus hijos les faltará
si desgraciada no fueras.
Aún hay madera en tus bosques,
y pastos en tus dehesas,
tesoros en tus entrañas,
mármoles en tus canteras.
Mas no envidies los verjeles
de Andalucía y Valencia:
que no es mengua la desgracia
ni es deshonor la pobreza.
Madre de ilustres varones
en las armas y en las letras,
dechado de la hidalguía
y solar de la nobleza.
Eres cristiana, eres noble,
de cien lauros heredera,
y aun postrada, eres Señora,
y aun destronada, eres Reina!
Tienes nevadas montañas
y cañadas pintorescas,
prados cubiertos de flores,
pinos de verdura eterna.
Arroyuelos que sonríen,
torrentes que se despeñan,
y manantiales que brotan
las encantadas cavernas.
Al pié de los campanarios
donde anida la cigüeña,
cual bandada de palomas
se cobijan tus aldeas.
Aquellas casitas blancas,
tan limpias cuanto modestas,
son venturoso teatro
de patriarcales escenas.
Allí en el extenso hogar,
al resplandor de una tea,
oyen al trémulo anciano
que antiguas historias cuenta.
Niños de negros ojuelos,
y madres de faz risueña,
mancebos de hercúleas formas,
vírgenes de tez morena.
Y allí, cantando en el valle,
guía el pastor sus ovejas
entre el aroma silvestre
del romero y la ajedrea.
Y bajo de un sol radiante
brilla el rocío en las yerbas,
trisca del cordero en el prado,
canta el pájaro en la selva.
Y allí se cree y se ama,
y se trabaja se y reza,
y una cruz tiende los brazos
sobre la cuna y la huesa.
Tienes torres bizantinas
murallas y callejuelas,
de esas que desprecia el vulgo
y que encantan al poeta.
Atalayas cuyos muros
cubren el musgo y la hiedra
castillos de hayas poblados
y poblados de leyendas.
Campos y valles y ruinas
de grandes recuerdos llenas,
teatro de heróicas luchas
y de homéricas proezas:
Numancia, Lucia, Augustóbriga,
Segeda, Uxama y Termancia,
Gormáz, Calatañazor,
Alcozar y San Esteban.
Medinaceli, Almazán,
del Duero, entrambas riberas,
y los campos de Araviana
y de Idúbeda las sierras.
Cien rocas en cada monte,
y en cada roca una cueva,
y en cada cueva una historia
y en cada historia un poema!
¡Patria mía, patria mía;
eres grande y eres bella,
y aun postrada eres Señora,
y aun destronada eres Reina!
Hoy á tus brazos me vuelto:
mañana... dejarte es fuerza;
pero cuando yo te olvide,
se habrá de secar mi lengua.
Patria, que Dios te bendiga,
de Soria querida tierra,
cuanto ilustre desgraciada
cuanto desgraciada bella.

† Fr. Conrado Muiños Sáenz.

Llamamiento á filas.

Provincia de Soria.

Ampliando (según prometimos á nuestros lectores) cuantos datos puedan interesarles sobre la próxima concentración de reclutas y destino á Cuerpo, axtractamos á continuación las instrucciones dictadas por el Excelentísimo señor Capitán general de la Región y reales órdenes pertinentes al asunto.

Concentración.—La concentración dará principio el 10 del corriente y terminará el 12 al anochecer. A la presentación del recluta será tallado y reconocido éste, volviendo á su casa si resulta corto de talla ó inútil de la clase 1.ª, si lo fuese de las clases 2.ª, 3.ª, 4.ª ó 5.ª marchará al Hospital militar de Zaragoza para ser clasificado, las bajas de estos individuos se cubren con el número siguiente, según los casos.

Los reclutas de cuota, pierden sus derechos, en caso de no saber leer y escribir, extremo que acreditarán con algún título ó mediante examen en la Caja de Recluta.

Distribución á Cuerpo.—Con todos los reclutas llamados á filas, se formarán cuatro grupos, atendiendo á sus tallas y oficios. El primer grupo, (los más altos) para servir en Artillería de Montaña y Pontoneros. Segundo grupo (los siguientes en talla ó los que por oficio les corresponda) servirán en Artillería de Plaza é Ingenieros. Tercer grupo, (tallas siguientes y oficios de aplicación) servirán en Artillería Rodada, Caballería, Sanidad Militar é Intendencia. Cuarto grupo, los restantes; servirán en Infantería.

De formar en estos grupos se exceptúan, entre otros, los reclutas de cuota y los que estén sirviendo ya en filas con más de dos años de servicio ó sirvan en Africa.

El día 13 á las diez de la mañana se verificará el sorteo destinándose dentro de cada grupo las números más bajos á Melilla, los siguientes á Ceuta, después los de Larache y los restantes á la Peninsula.

En el grupo de Infantería después de destinar los de Larache, se destinarán por número de sorteo á Cazadores de Estella primero y luego al Regimiento de Aragón que están á la espectativa de ser destinados á Ceuta en cuanto se ordene.

Se permite el cambio de número «dentro de cada grupo» y la sustitución con mozo ó viudo sin hijos, útil y de edad 19 á 35 años.

Los cuerpos donde han de ser destinados los reclutas de la Caja de Soria, número de hombres que corresponde á cada Cuerpo y punto donde estos se hallan, se especifica á continuación.

Infantería.—A Cazadores de Cataluña, 40 hombres, y al de Tarifa, 21, ambos en Melilla; Cazadores de Estella en Olot, 16; al regimiento de Aragón en Zaragoza, 14; al de San Quintín, en Figueras, 61; al de Asia, en Gerona, 5; al de Africa, en Melilla, 3; al de Ceuta, en Ceuta, 6; al del Serrallo, en Ceuta, 26 y á Cazadores de las Navas, en Larache, 6 reclutas.

Sanidad Militar.—A la 4.ª compañía, en Barcelona, 9; á la 5.ª en Zaragoza, 3; á la Ambulancia de Melilla y á la de Ceuta, 1.

Intendencia Militar.—A la 4.ª comandancia, en Barcelona, 9; á la 5.ª en Zaragoza, 8; Comandancia de Melilla, 3; idem de Ceuta, 2; idem de Larache, 1.

Caballería.—Al Regimiento de Almansa, en Pamplona, 24; al de Castillejos, en Zaragoza, 31; al 5.º Depósito de caballos Sementales, en Zaragoza, 2; al regimiento de Taxdirt, en Melilla, 8; al de Vitoria, en Ceuta, 3.

Artillería Montada.—Grupo montado de Artillería de Larache, 3.

Artillería de Plaza.—Comandancia de Melilla, 3; id. de Ceuta, 2.

Artillería de Montaña.—De Melilla, 5; de Ceuta, 1; de Larache, 2.

Ingenieros.—Cuarto regimiento Zapadores, en Barcelona, 18, Telégrafos, en Madrid; 2; Aerostación, en Guadalajara, 5; Compañía de Obreros en Madrid, 1; regimiento mixto de Melilla, 3; al de Ceuta, 2, y al regimiento mixto de Larache, 2; Pontoneros, en Zaragoza, 3.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR

Mes de Enero.

En este mes puede el labrador dedicarse labrar las tierras destinadas á cosechas tardías, así como las de barbecho, por cuanto de este modo se impregna mejor de la humedad y de los elementos atmosféricos y se mejoran sus codiciones para las producciones sucesivas.

También conviene reparar los caminos, márgenes de arroyos, cerramientos de piedras y demás mejoras, á las cuales puede atender el labrador durante este mes en que no hay faenas urgentes.

En climas templados puede sembrarse cebada, lentejas, habas, guisantes y garbanzos.

En las huertas se hacen siembras de coles, escarola, lechuga y apio de primavera, y en camas, tomates, pimientos y berengenas, pudiendo, según el clima local, efectuarse igual operación al aire libre, con ajos, rábanos, espinacas, coliflor, guisantes, etc.

Se recogen las aceitunas, siendo señal de oportunidad cuando toman un color negro, en cuyo estado dan buen aceite, cuidando de no conservarlas amontonadas, porque se enrancian fácilmente y comunican mal sabor al aceite que producen.

En climas templados pueden podarse vides, no efectuándose en los fríos porque con ellos, y brotando fácilmente, podrían sobrevenir fríos que mataran los brotes desarrollados.

En los sitios donde haga estos climas se puede trasplantar y podar los árboles, con excepción de las especies resinosas.

Los jardines efectúan plantaciones de rosales, hortensias, escardando y labrando la tierra para que esten esponjadas y mullidas; con lo cual se facilita el desarrollo de las plantas; en este mes comienzan á nacer los tulipanes.

Los ganados deben resguardarse de los fríos y ser alimentados con las provisiones que todo labrador prudente debe tener prevenidas para estos meses, en que la naturaleza escasea la producción de pastos.

Los corrales deben estar bien abrigados, y en particular las crías deben resguardarse de la acción de los fríos.

Los gallineros bien abrigados, y alimentar con cebada las gallinas, facilita que éstas comiencen á producir desde este mes la postura de huevos.

Las colmenas se tienen bien tapadas y no conviene tocarlas, porque podrían morir las abejas.

Sociedades sorianas

En el nuevo CIRCULO MERCANTIL, se nombró anteayer como día primero de año, nueva Junta Directiva, habiendo triunfado por gran mayoría de votos la candidatura siguiente:

Fueron elegidos, Presidente, don Félix Sánchez-Málo Granados; Vice, don Bernabé de Pedro Delgado; Contador, don Félix Herrero Lacalle; Vocal, don Santos del Amo Hernández, y Secretario, don Joaquín Vicén Cuartero.

En el respetable CASINO DE NUMANCIA solo se votaban tres cargos y para ellos resultaron elegidos por gran mayoría los señores siguientes: Presidente don Rafael Sainz de Robles; Tesorero, don Teodoro Rubio, y Bibliotecario, don Eugenio Moreno Ayora.

—

En el popular CIRCULO DE LA AMISTAD al verificarse la votación hubo algunas papeletas «embuchadas» y se suspendió la elección para evitar incidentes, debiendo celebrarse mañana domingo á las tres de tarde de nueva junta general, esclusivamente para la renovación de cargos.

—

La veterana SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OBREROS, celebrará la junta general el próximo día de Reyes y más tarde en la filantropía ECONOMICA NUMANTINA de Amigos del País, en la que se tratarán asuntos de verdadera importancia.

De la Provincia

De Morón de Almazán.

Ha sido elegido Alcalde Presidente de la Corporacfón Municipal, don Lorenzo Machín La Torre. Creemos que el señor Machín ha de ser activo y celoso en el desempeño de su cargo y mirará por los intereses de este Municipio como lo hizo en la época que ocupó el citado cargo, nosotros conocemos muy bien al señor Machín por su celo y laboriosidad y así lo esperamos.

Habíamos prometido ocuparnos de la roturación del «Coto» y creemos que son muy poco beneficiosas las utilidades que ha de reportar al vecindario razón á que tiene que pagar de renta por tres fanegas, de treinta y cinco á cuarenta pesetas, los trabajos y semillas. Confiamos en que el señor Machín á de ver el mejor medio de beneficiar á los vecinos disminuyendo esas cantidades que tanto perjudican á los mismos.

—

También ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal, don Vicente Valtueña y es de esperar lo ha de desempeñar con gran acierto, dadas las buenas condiciones que reune para tal cargo.

La Rondalla de la localidad obsequió con una gran serenata á los señores Alcalde y Juez municipal, asi como á los concejales señores Jiménez, López y Egido, que muy esplendidamente fué obsequiada también con pastas, licores y cigarros, habiendo recibido el señor Tarancón como Director de la Rondalla, muchas felicitaciones y aplausos por las bonitas y escojidas piezas que tocaron de su repertorio, cantando algunas coplillas los jóvenes Pascual y Martínez, recordando una de ellas; entre otras, dirigida al señor Valtueña y es como sigue:

«Vicentico el de Taroda
Como había de pensar,
Que casandose en Morón
Fuese Juez Municipal.»

También oimos esta otra que citamos á continuación:

«El cargo que usted ha tomado
Si usted lo sabe llavar,
Deje contentos á todos
Y así no quedará mal.»

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Tomás Martínez, que pasará unos días entre nosotros.

—

Para Calatorao, ha salido nuestro buen amigo don Mariano Cásedas, señora y sobrinita Concha. Feliz viaje.

Aulinj,

***

De Almazán.

Por Real orden ha sido nombrado alcalde constitucional de esta villa, don Gregorio Zapatero y Agreda, hermano del conocido y reputado comerciante de esta localidad y Bilbao, don Valentín,

Le damos la más cordial enhorabuena deseándole todo género de prosperidades en el cumplimiento de su deber y tenga buen acierto para el bién general, en el cargo que se le ha conferido.

Ayer día 1.º de año tomaron posesión los nuevos concejales elegidos con arreglo al artículo 29, siendo distribuidos los cargos en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Gregorio Zapatero; Primer teniente alcalde, don Aniceto Gonzalo; Segundo teniente alcalde, don Domingo Almarza; Síndico, Martín Casado, lambertistas; Regidor interventor, Julián González; Regidor, don Pablo Sanz, republicanos, don Severiano Abad, maurista, y don Tomás Viejo, don Benito Muñoz, y don Ramón García, independientes; á todos les damos la más cordial enhorabuena.

—

Con arreglo al artículo 37 del reglamento, por que se rige la Sociedad *Circulo de La Amistad*, han sido nombrados para desempeñar los cargos de la Junta directiva los individuos siguientes:

Presidente, don Francisco Carrillo; Vice, don Nicolás Bartolomé; Tesorero, don Pedro Antón; Vocales, don Gregorio Zapatero y don Felipe Jodra; Secretario, don Victoriano Gonzalo; Auxiliar de id., don Trinidad Sopeña.

—

El martes próximo día de los Reyes tendrá lugar en el Casino Principal un fraternal banquete para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, pudiendo asistir todos los socios de dicho Casino sin distinción de matices.

Dicho banquete será servido por el abastecedor don Tomás Viejo.

Con arreglo al art. 38 del Reglamento con que se rige dicha Sociedad han sido nombrados para desempeñar los cargos de la Directiva los individuos siguientes:

Don Vicente López, Presidente; don Francisco Zapata, Vice 1.º; don Andrés Ruiz; Vice 2.º; don Severiano Abad, Tesorero; don Angel Castro y don Natalio Andrés, Vocales; y don Jesús López Felepia, Secretario.

Por la Compañía Cómico-dramática que dirige don Francisco Enquidanos, ha sido inaugurado el nuevo Teatro, instalado en el salón principal del Casino, habiendo representado el drama *Mudo Gordiano* y el sainete titulado *La primera postura.*

Estuvo concurridísimo.

El Corresponsal.

Sucesos.

Un hachazo á un guarda

En el monte del Estado y sitio llamado «Barranco de la Roza» del término municipal de Bayubas de Abajo, sorprendió el guarda de Ordenación Juan García y García al vecino Julián Gonzalo Sanz, cortando dos árboles enebrales grandes teniendo podado otro y, al pedirle el hacha, se negó á entregarsela dándole con ella un golpe en la cabeza causándole una herida de dos y medio centímetros de longitud, habiendola calificado el médico de la localidad, de pronostico reservado.

El agresor después del suceso le cogió la carabina al Guarda y la arrojo entre unas malezas á unos diez metros de distancia del sitio de la ocurrencia.

Convicto y confeso, la Guardia civil de Berlanga de Duero ha puesto á Julián Gonzalo á disposición del Juzgado municipal.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN
VINO de KOLA MIDY
CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELECTUAL. ANEMIA DE PAISES CÁLIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.
I VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Incorporación de reclutas á Melilla, Ceuta y Larache.

El *Diario Oficial* ha publicado las instrucciones siguientes.

1.ª El embarco se verificará en los puertos, los días del mes de Enero actual y vapores de la Compañía Valenciana de Correo de Africa que se detallan en el estado que se inserta á continuación:

Al llegar el vapor *Benlliure* á Ceuta; radiotelegrafiará su capitán á Larache preguntando por el estado de la barra, y si el estado de ésta impidiese á dicho barco el poder efectuar la operación de desambarco en Larache de los reclutas con destino á este puerto los conducirá al de Cádid para que desde allí puedan ser trasportados en el *Canalejas.*

2.ª La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque, la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen á dicho puerto á hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él á ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región á que corresponda el repetido puerto y en los de las regiones que tengan que atravesar para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

3.ª Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán en el de Málaga, los que vayan á Melilla, en el de Algeciras, los que marchen á Ceuta y en el de Cádiz, los de Larache.

4.ª Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas al marchar á los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidas por oficialcs y clases de tropa, y los de las regiones segunda, tercera y cuarta, harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

5.ª Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas viajarán por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentarios.

6.ª Para la alimentación á bordo de los reclutas que embarquen en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena, se pondrán de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la tercera región, quien lo hará á su vez con la citada Compañía naviera, cargándose el exceso sobre el haber del recluta al capítulo 2.º, artículo 7.º del presupuesto de Guerra vigente.

7.ª Los capitanes generales de la segunda, tercera y cuarta regiones, comunicarán á este Ministerio, al alto comisario de España en Marruecos y al comandante general del puerto de destino, la salida de las expediciones de los puertos de su región, con indicación del número y procedencia de que aquella conste, pudiendo por la urgencia del capitán general de la segunda región delegar este servicio en los gobernadores militares de Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz».

Por Correo.

Madrid 2.=Alcance.

Politiquería. Sin Cortes.

Terminando el Consejo de ministros, se trasladó el jefe del Cobierno al ministerio de la Gobernación, y allí, recibió á los periodistas, á quienes dieron noticia de la reunión que presidió el Rey y de la firma del decreto de disolución del Congreso,

El señor Dato hizo las siguientes manifestaciones sobre este asunto:

En la *Gaceta* de mañana se publicarán los decretos de disolución de la parte electiva del Senado; y de convocatoria de las nuevas Cortes, se publicarán oportunamente.

Esperamos hacer las eleciones de diputados el domingo 8 de Marzo. y las de senadores el domingo siguiente, para presentarnos al Parlamento á últimos de ese mes.

Como es sabido, la constitución señala un plazo máximo de tres meses entre la disolución y la reunión de las nuevas Cortes, y por ello nos proponemos convocar para el 30 de Marzo el Parlamento que ha de elegirse.

—

Lo que mas importa al Gobierno.

La recaudación en el mes de Diciembre último ofrece, según los datos facilitados en Hacienda, un alza comparada con la de igual periodo de tiempo de 1912 de 332.712 pesetas.

El tiempo en Madrid.

Se ha inaugurado el año con un frio intenso como desde hace tiempo no se sentía en Madrid.

Aunque el sol ha lucido espléndido, el viento Norte y la elada que ha estado cayendo todo el dia de ayer han mantenido la temperatura alrededor de 0° como máximun.

La temperatura es verdaderamente siberiana.

—

El premio mayor.

Cuando la Fortuna se empeña en favorecer, lo hace á manos llenas, como lo démuestra el hecho de haber llevado el premio mayor del sorteo de hoy á la misma Administración que obtuvo los seis millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

El administrador sólo sabe que se ha vendido el billete en décimos sueltos y hasta ahora nadie se ha presentado á cobrar.

—

La tasa telegráfica.

El ministo de la Gobernacción llevará hoy á la firma del Rey un decreto con el que se beneficia considerablemente al público y al servicio talegráfico.

Refiérese la disposición á que alidimos la tasa telegráfica.

Hasta ahora, el minimun de precio era de una peseta y de cincuenta céntimos, según que el servicio se cursara entre dos provincias ó entre poblaciones de una misma.

El número de palabras que por esa cantidad se admitía era el de quince.

En muchas ocasiones no hay necesidad de tantas, y de aquí nace el decreto que se lleva á la firma regia.

Se establece que pueden cursarse despachos de una á cinco palabras, cuya tasa será la mitad de las mínimas actuales.

Además se crea una nueva clase de servcio, que pudiéramos llamar el telegrama de madrugada.

Cualquier persona que entregue un telegrama á cualquier hora del dia para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado á las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa antes citada.

Con todo esto se persigue descongestionar el servicio, librándolo de las perturbaciones que origina la acumulación de despachos.

El decreto empezará á regir el mismo día de su publicación en la *Gaceta.*

SUSCRIPCION

Para los Presos de la Cárcel de Soria.

Está abierta esta suscripción, hasta la víspera del próximo día de Reyes, en que se les entregará á los presos lo recaudado.

—

	Pesetas.
Suma anterior.	21,00

La distinguida y respetable soriana señora doña Manuela Peña y Guerra, nos ha honrado remitiéndonos cinco pesetas para los presos, y en nombre de los mismos como en el nuestro le damos las más expresivas gracias.

En el Concejo

DECORACIÓN NUEVA

Antes de ser estrenada á pleno escenario, tuvo lugar la despedida fin de fiesta por los Alcaldes y Ediles salientes.

A la función faltaron, don José María Pascual, don Daniel Gil, don Leopoldo Cecilia y por encontrarse delicado de salud el señor Vázquez.

El Alcalde Presidente señor Vicén, estuvo afortunado de palabra y argumentación al dar su adiós desde el alto sitial.

En resúmen de su estenso discurso, demostró que deja la Caja de los cuartos, repleta con veintitantas mil pesetas, habiéndose pagado créditos de largo.

Esta fué la mejor sustancia concejil, económicamente considerada.

En cuanto á la de régimen interior, analizó la gestión munícipe con mejoras realizadas y apuntó algunas de las más esenciales que se pueden ir realizando para lo futuro.

Dijo, que con crédito sano el Ayuntamiento pudiera hoy acometer un empréstito, fuera de toda necesidad de los servicios bien atendidos en curso, y que si aquí se trajesen dos cosas ante el radio de acción del Ayuntamiento, Soria podría progresar más; primera, que no hubiese capitales recelosos en la localidad; y segunda, que en las altas esferas contásemos con hombres de gran empuje.

La teoría no es mala.

En cuanto á la práctica, pasan años y años, Alcaldes y Alcaldes, Ediles y Ediles, y SORIA no pasa de la talla.

—Ojalá diese este año el «empujón».

—

Al personal de la Casa concejil, dedicó justos elogios el señor Vicén, y singularizó el nombramiento hecho de Secretario á favor del joven letrado don Félix Sanchez-Malo Granados, diciendo que era uno de los actos más satisfactorios para la Corporación contar con él desde el lugar que ocupa, habiendo comenzado por reorganizar la secretaría.

—

Al ir finalizando su discurso, tuvo acentos de sentimentalismo, y decía:

—Si por causas más ó menos momentáneas y dados los mil asuntos que á la Alcaldia afectan, yo he podido en algo faltar; lo mismo sinceramente solicito perdón, que lo otorgo. Al Pueblo de Soria, más que á los Concejales mismos, había en el acto de hoy que exponer cuanto he dicho, y al abandonar ahora el puesto que he ocupado con la más firme voluntad y el mejor de los deseos, saludo á los nuevos compañeros de Corporación y digo adiós á los que se marchan.

—

Se le pasó al señor Vicén decir algo á la Prensa local, y más tarde, á plena decoración nueva, le manifestó muy bien la consi-

guiente consideración, esperando que en sus juicios de rectitud haga siempre reseñas fiel reflejo de los hechos.

Está bien el encarguito.

Y correspondiendo, diremos qué, sean las sesiones de paz y de tranquilidad, de acción bienhechora siempre en el campo concejil... y la Prensa... se congratulará de ello.

—

MAS DESPEDIDAS.

El concejal don Pedro Villanueva rompió el fuego de los sentidos adioses, las expresivas bienvenidas y los tiernos perdones.

Se enarboló con la poca autonomía que el Municipio disfruta para los asuntos forestales teniendo montes tan ricos el Concejo soriano, incluso Valonsadero que,—decimos nosotros—debe servir más que para las Fiestas de San Juan y Barrio de las Casas.

Siguió Aparicio con igual preámbulo; y encaminando después sus conceptos á lo de que nunca fué él, causa de antagonismos ni caciquerías.

Continuó Llorente, y Medina, etc. etc.

—

EL NUEVO DECORADO

Una Comisión, salió á recibir á los nuevos concejales y después de las salutaciones mútuas, ocuparon los sitiales á la diestra de la presidencia, todavía del señor Vicén, los señores don Indalecio del Río, concejal no saliente; don Manuel Ruiz, nuevo; don José Sanz Oliveros, viejo; don Victoriano Marco, nuevo por segunda vez; don Julián Martínez, nuevo de la primera hornada; Jiménez Benito (don Basilio) Alcalde novísimo, y Llorente de los no salientes, todos á la derecha.

A la izquierda; don José Jiménez Benito, flamante; señores Lacalle, Robles y Ramírez, viejos; don José Lafuente y don Joaquín Vicén, nuevos; y señor Aparicio, viejo aunque joven republicano sin poderlo remediar.

—

Se retira el señor Vicén de la Presidencia ocupa por derecho de elección don Julián Martínez, quien pronuncia breves pero expresivas frases de salutación primeramente á la Ciudad y al Pueblo como al Barrio de las Casas, luego á todos sus compañeros de Corporación, á los funcionarios de la Casa y á la Prensa de Soria.

Muy bien por Julián.

Sigue hablando, y dice que en los escaños concejiles debe pesar y valer más, mucho más, la administración que la política y felicita al nuevo Alcalde, invitándole á que se acerque á la mesa presidencial para tomarle juramento.

Este, se realiza con la solemnidad de ritual y la entrega de insignias y bastón.

—

EL NUEVO ALCALDE

Don Basilio Jiménez Benito, sin más preámbulos, lee un discursito, cortito, bien apañadito, sencillito y bonito.

Lo basa y fundamenta en la gestión honrada y de buena voluntad; en el mútuo respeto para las discusiones y en todo acto concejil sin miras políticas.

Sobre todo, en dos firmes propósitos; la unión, dice, y la justicia municipal, pues como pináculo de su aspiración al cargo, éstas son sus miras y propóxitos, que de no cumplirse se sentiría vencido y dejaría la vara (sensación.) Muy bien dicho.

Añade, que no trae plan ni programa, por que el tiempo es el mejor maestro de verdades para juzgar de los hechos.

Saluda á todos y da gracias al Pueblo por mediación de la Prensa, para la que dice que tiene la consideración que se merece.

—No está todo ello mal.

Vengan los hechos cuanto antes, resplandecedores de pleno sorianismo.

—

Hablan después para mútuas salutaciones y despedidas:

El señor Vicén que dice que para obra regeneradosa, se cuente con él.

El señor Aparicio, ofreciéndose á la obra común y como de la minoría republicana, pues dice, que de ser políticos no se puede prescindir sin que se oponga el ideal republicano á la mejor administración.

Don Victoriano de Marco, ensalzando el más alto concepto acerca del cargo de Concejal como administrador del pueblo, antes que político de ninguna bandería ni bajo personalismo alguno.

Señor Llorente, que las cuestiones administrativas sean la mejor labor.

Don Isidro Ramírez, no deja de sentirse orador y hace símiles del Concejo y la familia, y de la nivelación al desquiciamiento.

Pero con más fortuna hace resaltar dos cosas: una que dice que tiene, (la buena fé) y otra que dice que desea como los demás, (la mejor administración.)

En cuanto á la elección de los cargos... se mete á prejuzgarlos por deducción y el nuevo Alcalde le ruega que se ciña, quedando el edi ceñido.

El señor Aparicio vuelve á hablar para aclarar, diciendo que es conveniente á la par que haya más política y más administración; y que el republicanismo no es personalista sino ideal.

—

Bueno, la cosa resultaba ya excesivamente larga.

Y sin detalles acerca de las votaciones, porque esta reseña también peca ya de extensva, diremos que

RESULTARON ELEGIDOS

Pimer Teniente de Alcalde, don Mariano Vicen.

Segundo idem, don José Jiménez Benito.

Tercero idem, don Victoriano Marco.

Primer Regidor Síndico, don Angel Lacalle Benito.

Y Segundo Regidor Síndico, don Manuel Ruiz de Pablo,

—

Y designadas las sesiones que han de celebrarse, dos por semana (martes y sábados) á las seis de la tarde, se levantó la sesión.

El decorado nuevo, no es malo.

Comencemos ahora á ver las sesiones, los acuerdos, los proyectos, las discusiones, los impulsos y los hechos.

Tras de los buenos prediques, vengan los edificantes ejemplos.

Al mes actual se le llama el de la Justicia de Enero.

Que en el bienio, no se rompa la vara.

Noticias

El Domingo próximo cuatro del corriente mes, en los locales donde está instalada la Cocina Económica y á las seis de la tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria que prescribe el Reglamento de tan benéfica institución, siendo indispensable para poder tomar acuerdo, la asistencia de la mayoría de los suscriptores que residan en la capital; por lo cual, así como por el interés que todos debemos tener por la obra que tantos bienes reporta á nuestras clases proletarias.

Se ruega la asistencia de todos los que crean procedente alguna reforma que redunde en provecho de los fines de la institución.

El 24 del pasado Diciembre, tomó posesión del cargo para que ha sido nombrado en la Caja de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas en Madrid, nuestro particular amigo don Hermenegildo Martínez, que venía desempeñando con la actividad que le carecteriza en esta Capital, las representaciones de innumerables casas comerciales de España y del Extranjero. Enhorabuena.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» cura tan molestias dolencias originadas del artritismo.

La colonia española de Montevideo, ha remitido 9.761 pesetas, con destino á los soldados heridos de Africa y á las familias de los muertos,

Mañana domingo y el martes próximo día de Reyes, habrá CINE SORIANO con películas de la mayor novedad, prometiendo hallarse las sesiones muy concurridas.

Ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre de este año á las clases pasivas del Magisterio.

Se ha publicado un Real decreto en el que se dispone que los soldados que sirven en Africa y lleven dos ó tres años de servicio pueden continuar como vuluntarios hascompletar cuatro años de servicio, mediante un premio.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS
CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

El día 14 de Enero comenzarán en la Escuela Normal, las oposiciones á escuelas de niños, turno restringuido, vacantes en el distrito universitario de Zaragoza.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que hayan de ingresar ahora en filas y posean el título de maestro de primera enseñanza, sean destinados á la instrucción de los analfabetos, siempre que el servicio lo consienta.

Estos maestros gozarán de las ventajas que la ley de Reclutamiento concede á determinados individuos del Ejército.

Por falta de tiempo para la organización de la tómbola del comercio, á beneficio de la Caridad, ésta no puede celebrarse hasta el día de Reyes.

Se han recibido numerosos regalos, y se reciben de cuantas personas quieran contribuir, en el comercio de Ballenlla, Canalejas, 9.

El sitio en que se celebrará, es el antiguo Círculo Mercantil.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL
PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Mucho sentimos que por falta material de espacio no podemos hoy hacer reseña de la Conferencia que anoche dió en el Círculo de la Amistad, nuestro distinguido paisano y amigo don Aurelio González de Gregorio acerca del «Regimen aranzelario».

Fué verdaderamente magistral, y como merece que se reseñe de largo guardamos nuestras notas para el número próximo, felicitando hoy desde aquí con un aplauso más al señor Gonzalez de Gregorio que con suma justicia mereció muy grande ovación.

Conferencias como la suya, son de la más conveniente y útil enseñanza.

Así se predica.

Está dando excelentes resultados un nuevo sistema de plantación de arboles más sencillo y económico que el corrientemente usado.

Consiste en semover la tierra en una superficie circular de 75 centímetros de radio hasta una profundidad aproximadamente igual á la de las raíces de la especie que se ha de plantar, disminuyendo la profundidad ha medida que se aproxima á la periferia de la superficie removida.

Por debajo de esa profundidad debe removerse el terreno en toda su extensión en unos 20 centímetros, teniendo buen cuidado de no remover la tierra ni voltearla.

Sobre la tierra aflojada, y en la parte superior, se aplican los abonos, y después, separando la tierra con una pala para dejar paso á las raíces, se entierran éstas, comprimiendo ligeramente el suelo y colocando un tutor para impedir que el árbol tenga movimiento hasta que las raíces se desarrollen y le fijen á terreno firme.

En esta forma, los árboles se arraigan con más seguridad y crecen rápidamente.

Agracecemos á la casa fabril «SINGER» los dos bonitos calendarios de pared para el año actual, que nos ha regalado por mediación de su estimado Representante en Soria, Anastasio Sevilla.

Ha fallecido cristianamente en Madrid á os veinticinco años de edad, la distinguida señora doña Sara Pérez Bartolomé, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Lázaro Adradas Callejo.

Reciba éste, sus pequeñas hijas Carmen y Conchita así como los padres de aquel don Jerónimo y doña Isabel nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir y descanse en paz la finada.

Anteayer á las diez y media de la mañana en la Posada de don Angel Herrero, calle de la Zapateria, murió repentinamente un pordiosero llamado Manuel Sanz Miguel, de 49 años de edad, catural del pueblo de Cigudosa.

Según certificó el médico señor Guisande el infeliz Manuel falleció de embolia cerebral.

Durante el pasado mes de Diciembre ha obtenido el Ayuntamiento de Soria 2.161,56 pesetas en el Matadero público, por derecho de degüello, y se sacrificaron en el mismo 16 de vacuno mayor; 126 terneras; 5 ovejas; 483 corderos; 118 machos cabríos 296 cabritos y 340 cerdos. Total de reses 1.586, arrojando un peso general de 43.977; kilos.

Del temporal reinante en toda ESPAÑA quizá está siendo SORIA la que menos fatalmente se ve envuelta en nieve y frío.

Veanse las temperaturas que acusan los partes oficiales, que no deben mentir.

Hoy ha nevado poco, sigue la tendencia y es baja la temperatura que reiña.

El nuevo Año comienza pegando,

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Telegramas.

Madrid 3.

Horrible temporal.

Sigue siendo por desgracia la nota del día.

Aquí en pleno Madrid Cortesano, el frío es intensísimo y están todas las fuentes públicas heladas, y los obreros municipales formando brigadas para deshacer los hielos.

En el Retiro hay en estos momentos numerosísimos patinadores en las acequias cercanas al estanque.

—

De Valencia comunican que un mendigo que ha llegado de Sagunto, ha visto en la carretera los cadáveres de una mujer y dos niñas de cinco y tres años respectivamente, muertas de frio.

La madre habíase quitado la falda y refajo para abrigar á sus hijitas, pero el horrible frío ha hecho sucumbir á las tres.

La escena está siendo tan sentida como comentada.

—

En Melilla.

Telegrafían que cae lluvia y nieve de modo fenomenal y á ratos granizo.

En las posiciones militares y el campamento grande hay capas atroces de nieve, habiendose dispuesto por los jefes que se les dé á los soldados faja nueva y en todas las tiendas de campaña raciones extraordinarias, llevándoles leña y aguardiente en abundancia.

En la Plaza se han hundido una casa por efecto del enorme peso de la nieve que sobre ella ha caído.

—

Lo de Méjico.

Tres diputados de la rebelión que estaban encarcelados, han sido absueltos, pero los rebeldes continúan bombardeando á Oginaga, y durante el sitio han sufrido ya más bajas que las de las tropas federales.

El Corresponsal.

Se necesitan representates

acreditados para la venta de un aparato de universal consumo, excelente negocio para representantes de positiva influencia en cada localidad. Cédula 8 clase, número 38.178.—Lista de Correos.—Madrid. 2—2

Se vende.- Una mesa de escritorio, en buenísimas condiciones y precio arreglado.

En la imprenta de este periódico darán razón ó en la C lle de Canalejas, número 11, 2.° 1—3

SE desea una ama de cría jóven y con leche fresca para criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle del Collado número 10, Carnecería de Aquilino Sanz, Soria. —1—

Pérdida de once reses de ganado cabrio, dos con cencerro, una roja, otra jabata, y otra pintada de blanco y rojo; dos primales, y seis rigüedos de este año; todos marcados en el cuerno derecho con las iniciales M. H.

El que sepa el paradero de las citadas 11 reses avisará á su dueño Manuel Hernando (Carnicería), Vinuesa (Soria), quien gratificará. 2—3 p.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que desee interesarse en la compra de la casa número 47 sita en la calle Real, puede avistarse con don Maximino Garcés que vive en la misma calle «panadería» quien enterará el precio y condiciones. 5

Ganaderos

Se venden ojas de Coles, en la en la Huerta de los Coladeros de San José, al precio de 0'25 céntimos la arroba. De tres arrobas en adelante se sirven á domicilio.

Los avisos en los Coladeros, ó en el Almacen de Harinas, en la calle del Ferial, n.° 14, Soria. 3—6

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada en géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso. —5—

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y **antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

En la Libreria de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela *ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS*, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastre.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

IMPRENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

En Soria y la Península:

Tres meses.	*Seis meses.*	*Un año.*
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES DE TODAS CLASES.

FABRICA de LEGIA para el colado de la ropa en frío.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES

Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. **Soria.** Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

"LA DELICIA" Cerería, Confitería y Repostería

DE

Epifanio Liso

Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria.

Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Agencia de Negocios y Representaciones

DE

JOSÉ SANZ OLIVEROS

CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles é industriales.

Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.

Estudios sobre abastecimiento de aguas á os pueblos.

Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.

Cobro de intereses de la Caja del Tesoro. sociedades de crédito y particulares.

Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.

Administración de fincaas rústicas y urbanas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde. 39—53

"La Positiva,,

GRAN ZAPATERIA

DE **Francisco Modrego**

Collado—70—SORIA

Tengo el gnsto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de *MODREGO*, Collado, 70, encontrarán siempre nn abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

DE

Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nuves, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.

Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 cénts.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

Motor LAMPARA trefilada Irrompible

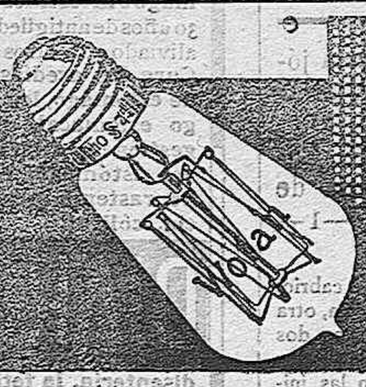

Se vende en los establecimientos electricos Siemens Schuckert Industria Electrica Sociedad anonima.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provin España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm.°, 22.

¡SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere.

Usando el infalible

«BALSAMO TROPICAL»

del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Unico preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. ¡GRAN EXITO!

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 10—27

Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour

L' ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitaeión tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbon y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1[2 ptas; 5 kilos 11 y 1[2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

Los pedidos acompañando del importe á *La Revista Mercantil de Valladolid*.

Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones

— DOS PESETAS —

De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

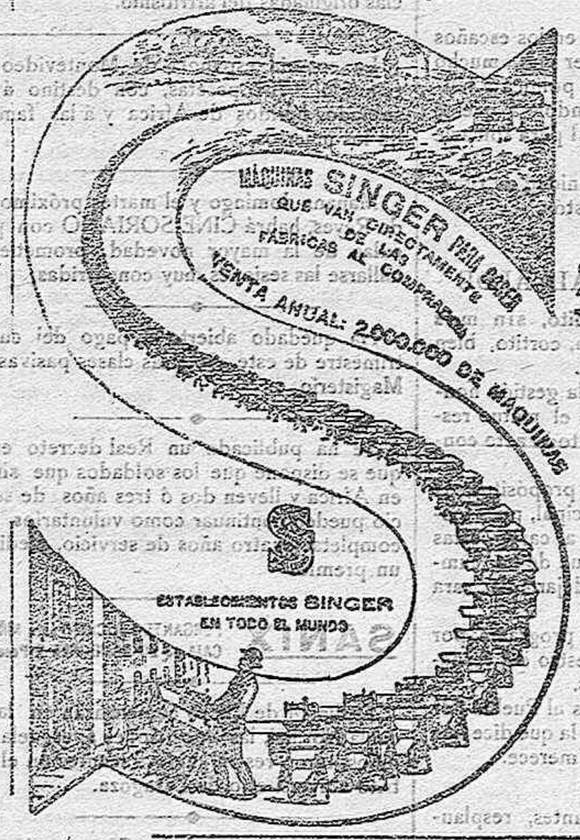

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Mala Real Inglesa

PROXIMAS SALIDAS

DE BILBAO.—El día 12 de Enero próximo saldrá el vapor correo

POTARO

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas, incluso impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo

Hudson

Precios del pasaje á New York incluso impuesto 2.ª clase 345, y en 3.ª clase 235 pesetas.

Billetes para Bostón, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregón Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajero de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 de Diciembre el vapor correo

Espagne

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander. El día 8 de Enero, el vapor

Guadeloupe

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

Carlos de Maruri. — Estación, 4.—*1.°* Bilbao.

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vias respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«PULMOGENOL.»

del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable á fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. — 10—27

Academia DE MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada esclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—***MADRID.*** 30

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

Un Sorteo cada DOS DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37. BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean Agentes activos y sérios. —21—

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.

Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara.

Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos, de rayado horizonta y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO é Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE